

GS US Small Cap CORESM Equity Portfolio

Para inversores que buscan revalorización del capital a largo plazo invirtiendo principalmente en títulos de renta variable de empresas estadounidenses utilizando distintas técnicas cuantitativas

0111

Características clave

- El proceso CORESM busca generar resultados estables, justificables y recurrentes.
- El proceso evalúa diariamente unos 3.500 valores, a partir de criterios de inversión fundamental que históricamente han generado resultados superiores y proporcionan fuentes de rentabilidad diversificadas.
- El equipo utiliza un modelo exclusivo de gestión diaria del riesgo para distribuir riesgos entre nuestras mejores ideas y construir carteras que minimizan el riesgo atribuible a apuestas sectoriales, timing de mercado, rotación de industrias y la inclinación por uno u otro estilo, con el objetivo de generar rentabilidades consistentes.

Rentabilidad en el año natural (%)⁽⁶⁾

	2006	2007	2008	2009	2010
Fondo (USD)	20.4	-15.2	-36.2	28.2	29.0
Índice	18.4	-1.6	-33.8	27.2	26.9
Media sectorial	13.4	4.6	-42.3	35.2	24.7
Cuartil Morningstar	1	4	1	3	1

Cifras del Fondo

Número de posiciones	443
% en 10 mayores posiciones	12
Rotación de la cartera (%)	46
Volatilidad histórica - 3 años	27.81
R cuadrado - 3 años	0.93
Beta - 3 años	0.98
Rendimiento excedente - 3 años	0.53
Error de seguimiento histórico - 3 años	7.24

Datos del Fondo

ISIN - Base Acumulación (Cierre)	LU0234576444
Distribución	Diciembre
Contratación y valoración	Diarias
Cierre del ejercicio	30 de noviembre
Índice de referencia	Índice Russell 2000
Gestor del fondo	Equipo Quantitative Equity
Liquidación	T + 3
EUSD	No Aplicable

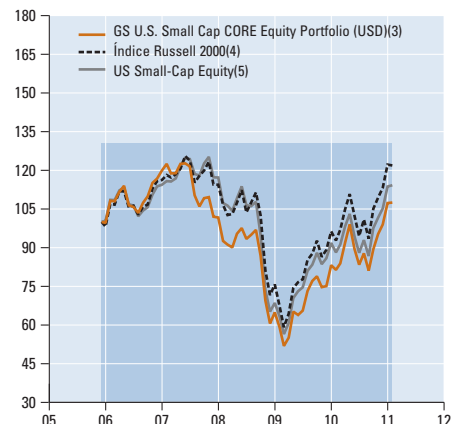
Información Financiera⁽¹⁾

	USD
Valor liquidativo (VAN) ⁽²⁾	10.75
Patrimonio neto (millones)	51

Características del Fondo

Moneda - Base Dist	USD
Fecha de constitución - Base Dist	5. dic. 2005
Domicilio del Fondo	Luxemburgo

Rentabilidad (indexada)

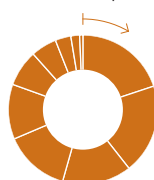


Resumen de rentabilidad (%)⁽⁶⁾

	Desde Lanz.	1 mes	3 meses	YTD	1 año	3 años	5 años
Fondo (USD) ⁽³⁾	7.50	0.19	12.80	0.19	32.06	5.09	(0.13)
Índice Russell 2000 ⁽⁴⁾	21.89	(0.26)	11.40	(0.26)	31.36	4.56	2.64
Media sectorial US Small Cap Equity ⁽⁵⁾	21.42	0.45	12.33	0.45	30.06	2.99	1.77
Cuartil dentro del sector ⁽⁵⁾	4	3	2	3	2	2	4

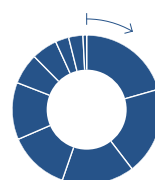
Distribución sectorial (%)

GS U.S. Small Cap CORE Equity Portfolio



19.9%	Finanzas
19.5%	Informática
15.0%	Industria
14.2%	Consumo discrecional
11.9%	Salud e higiene
7.9%	Energía
5.6%	Materiales
3.4%	Artículos básicos
1.9%	Suministro público
0.7%	Telecomunicaciones

Índice Russell 2000



20.6%	Finanzas
19.0%	Informática
15.7%	Industria
13.2%	Consumo discrecional
12.4%	Salud e higiene
6.7%	Energía
5.6%	Materiales
2.9%	Artículos básicos
3.1%	Suministro público
0.8%	Telecomunicaciones

10 Principales posiciones⁽⁷⁾

Valor	%	Sector de actividad
Tesoro Corp	2.2	Energía
Allegiant Travel Co	1.6	Industria
Extra Space Storage Inc	1.3	Finanzas
Polaris Industries Inc	1.2	Consumo discrecional
VeriFone Systems Inc	1.2	Informática
Cubist Pharmaceuticals Inc	1.1	Salud e higiene
Aspen Insurance Holdings Ltd	1.1	Finanzas
Lattice Semiconductor Corp	1.1	Informática
W&T Offshore Inc	1.0	Energía
Frontier Oil Corp	0.9	Energía

Consulte la Información Adicional. Las rentabilidades obtenidas en el pasado no constituyen indicación alguna de rentabilidades futuras, las cuales pueden variar. Todos los datos de rendimiento y de posiciones de cartera a 31 de ene de 2011.

⁽¹⁾ Tenga en cuenta que el Goldman Sachs US Small Cap CORE Equity Portfolio aplica actualmente compensación de ingresos. Si lo desea puede solicitar las cifras actuales de compensación de ingresos del Goldman Sachs US Small Cap CORE Equity Portfolio a nuestro equipo de Servicios al Participante llamando al número +44 20 7774 6366 o enviando un mensaje de correo electrónico a ess@gs.com. Los inversores pueden consultar con su asesor fiscal el eventual efecto de la compensación de ingresos sobre su patrimonio. ⁽²⁾ El valor liquidativo representa el patrimonio neto de la Cartera (sin dividendo) dividido entre el número total de participaciones. ⁽³⁾ La rentabilidad de la cartera es presentada neta de comisiones aplicables a la misma y la reinversión de los ingresos se realiza al valor liquidativo de final de mes. Estas rentabilidades sirven para compararlas con el rendimiento del índice de referencia. Al estar los inversores sujetos a otras comisiones, cargos o tasas impositivas, estas rentabilidades no pretenden medir los rendimientos reales obtenidos por los inversores. Los datos de rendimiento no tienen en cuenta las comisiones y costes incurridos por la emisión y reembolso de participaciones. ⁽⁴⁾ El índice Russell 2000, cuya rentabilidad total se expresa en USD, se calcula al final de cada mes con reinversión de resultados y, a diferencia de este Fondo, sin deducir gasto alguno. ⁽⁵⁾ Las cifras correspondientes a la media sectorial Morningstar se calculan en base a todos los fondos abiertos disponibles en el universo en el período indicado. El número de fondos en un sector Morningstar varía con el tiempo a medida que se lanzan nuevos fondos y otros dejan de existir. Por lo tanto, el número de fondos en un sector Morningstar en el momento del lanzamiento de un fondo puede ser inferior o superior en periodos más reducidos. Fuente: Morningstar. © 2011 Morningstar, Inc. Todos los derechos reservados. La información que figura en el presente documento: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenido; (2) no puede ser copiada ni distribuida; y (3) no se garantiza que sea correcta, completa o actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se hacen responsables de ningún perjuicio o pérdida resultante de cualquier utilización de esta información. Las rentabilidades obtenidas en el pasado no son garantía de resultados futuros. ⁽⁶⁾ El rendimiento en el año natural es una cifra anualizada. En el Resumen de Rendimiento, los rendimientos desde el lanzamiento, a 1 mes, a 3 meses y en el año hasta la fecha son cifras acumulativas, mientras que los rendimientos a 1, 3 y 5 años son cifras anualizadas. ⁽⁷⁾ Las posiciones pueden sufrir cambios y no deben interpretarse como una recomendación de inversión o análisis.

Goldman
Sachs

Asset
Management

Oficinas Registradas y Principales

Oficina Registrada para los fondos domiciliados en Luxemburgo:
c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
47 Boulevard Royal
L-2449
Luxemburgo

Fondos domiciliados en Dublín:

Renta fija, Fondos sobre divisas y efectivo
Oficina principal de Fondos de gestión:

c/o BNY Fund Management (Ireland) Ltd
Guild House
Guild Street, IFSC
Dublín 1
Irlanda

Los siguientes Fondos son instituciones de inversión colectiva según lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del 2000. Al acogerse a la misma, estos Fondos pueden ser ofrecidos a particulares en el Reino Unido:

Goldman Sachs Funds, SICAV

Fondos de renta variable y de renta fija domiciliados en Luxemburgo

Goldman Sachs Funds, plc

Fondos de gestión de tesorería domiciliados en Dublín

Las participaciones de los Fondos de Goldman Sachs se emiten únicamente en base a la información que recoge la correspondiente Circular de Oferta o el Prospecto del Fondo, que está disponible de forma gratuita en Goldman Sachs International o en las oficinas principales/registradas del Fondo. Goldman Sachs Funds es una SICAV domiciliada en Luxemburgo. Este material no ha sido registrado ni aprobado o desaprobado por la Bolsa de Oslo, Kredittilsynet, o por el Registro Mercantil de Noruega. En Suiza, Goldman Sachs Bank AG, Zurich actúa como representante y Goldman Sachs Bank AG como agente de pagos de Goldman Sachs Funds. El Folleto informativo, su versión abreviada, los Estatutos de Constitución y los informes anuales y semestrales de Goldman Sachs Funds se pueden obtener gratuitamente del representante en Suiza.

El folleto informativo completo del Fondo, así como su versión abreviada y el resto de documentación obligatoria, se hallan disponibles gratuitamente en cualquiera de los distribuidores autorizados del Fondo que figuran en el sitio web de la CNMV, www.cnmv.es. Goldman Sachs Funds (SICAV) es un OICVM extranjero registrado en la CNMV con el número 141. Goldman Sachs Funds plc es un OICVM extranjero registrado en la CNMV con el número 305.

Los inversores potenciales deben examinar en detalle la Circular de Oferta/Folleto informativo del Fondo y consultar con sus asesores financieros antes de invertir, con el fin de determinar si la inversión en los Fondos resulta apropiada para ellos. Esta información no constituye ningún tipo de asesoramiento fiscal, por lo que se recomienda a los participantes que consulten a sus propios asesores en cuanto a las consecuencias fiscales desus actividades de inversión.

Las rentabilidades obtenidas en el pasado no ofrecen indicación alguna de resultados futuros. El precio de las participaciones en los Fondos y los ingresos de las mismas, si los hubiere, pueden aumentar o disminuir. Invertir en los fondos conlleva riesgos, incluyendo los que se deben a la volatilidad de los mercados de renta variable y renta fija, divisas y tipos de interés. Dado que la rentabilidad y el valor nominal de una inversión en el Fondo fluctúan con los cambios de las condiciones del mercado, las participaciones de un inversor al reembolso pueden valer más o menos que su coste de adquisición. Es posible que los inversores también tengan que hacer frente a una comisión de suscripción al adquirir sus participaciones y/o a una comisión de reembolso al venderlas, por lo que, de no obtenerse un rendimiento positivo de las inversiones, los inversores no podrán recuperar la totalidad del importe invertido.

Si los Fondos están denominados en una divisa distinta a la de la mayor parte de los activos del inversor, éste deber ser consciente de que variaciones en los tipos de cambio pueden afectar al valor de su inversión, independientemente del valor de los activos subyacentes de los fondos.

Las participaciones en los Fondos no han sido registradas bajo la Ley de Valores Estadounidense de 1933 o posteriores reformas (la "Ley"), ni bajo ninguna otra legislación de valores estatal. Por lo tanto, las participaciones en los Fondos no pueden ser ofrecidas o vendidas a o en beneficio de ningún ciudadano de Estados Unidos. Además, si los inversores hubieran solicitado información sobre los fondos durante una estancia en Estados Unidos, manifiestan que (1) son "inversores institucionales cualificados" (según define la Regla 144A de la Ley) o (2) son "inversores acreditados" (según define la Regla 501(a) de la Ley). Además, se comprometen a no transferir participaciones en los Fondos, excepto cuando cumplan con las legislaciones de valores que les correspondan, incluyendo la Ley.

Ni los Fondos ni la sociedad gestora tienen ninguna obligación de reembolsar las participaciones al precio de emisión y los Fondos no están sujetos a la supervisión de la Autoridad Monetaria de Hong Kong. Las inversiones en los Fondos no están aseguradas o garantizadas por ninguna agencia gubernamental, incluyendo la United States Federal Deposit Insurance Company, y no se asimilan a un depósito de fondos con un banco o una empresa de captación de depósitos. Si bien los fondos monetarios de Goldman Sachs intentan preservar un valor liquidativo estable, es posible perder dinero invirtiendo en los Fondos. Las tasas de rentabilidad (yield) reflejan más fehacientemente las ganancias actuales de los Fondos que las cifras de rendimiento total.

Este documento ha sido comunicado fuera de Estados Unidos por Goldman Sachs International, Peterborough Court, 133 Fleet Street, Londres, EC4A 2BB, entidad regulada y autorizada por la Financial Services Authority, excepto en Hong Kong, donde ha sido emitida o aprobada para su utilización por Goldman Sachs (Asia) LLC y en Singapur, donde ha sido emitida o aprobada por Goldman Sachs (Singapore) PTE (número de identificación de la sociedad: 198602165W) y ha sido autorizada para su utilización en Estados Unidos por Goldman Sachs & Co. Este documento no constituye una invitación a invertir en ninguna jurisdicción en la que dicha invitación sea ilegal o a ninguna persona a quien sea ilegal hacerlo. Además, este documento no constituye ni una oferta para alcanzar un acuerdo de inversión con el receptor de este documento, ni una invitación a responder al documento haciendo una oferta para alcanzar un acuerdo de inversión. Las opiniones expresadas son únicamente nuestras opiniones actuales.

Las referencias a indicadores o agregados bursátiles, índices de referencia u otras formas de medir la rentabilidad relativa del mercado durante un periodo específico de tiempo (siendo considerados todos "índices") se realizan solamente a efectos informativos. Hacer referencia a un índice no implica que la cartera vaya a obtener rentabilidades, volatilidades u otros resultados similares a los del índice. La composición del índice puede no reflejar la forma en la que se construya una cartera. Aunque el asesor trata de diseñar una cartera que refleje características de riesgo y rendimiento apropiadas, no se puede garantizar que tales características de la cartera, así como su volatilidad, no se desvíen de los del índice de referencia. Los índices no son gestionados.

El mercado de divisas brinda a los inversores un grado de apalancamiento considerable. Este apalancamiento ofrece el potencial de considerables beneficios, pero también implica un alto nivel de riesgo, incluido el riesgo de incurrir pérdidas igualmente considerables. Tales transacciones se consideran únicamente adecuadas para inversores con experiencia en este tipo de operaciones. Las fluctuaciones de los tipos de cambio también afectan al valor de una inversión. La estrategia puede incluir el uso de productos derivados. Los productos derivados suelen implicar un alto grado de riesgo financiero, ya que un movimiento relativamente reducido en el precio del valor o índice subyacente puede resultar en un movimiento desproporcionadamente elevado en el precio del derivado. Por este motivo, los productos derivados no son adecuados para todos los inversores. En ningún momento se asevera la idoneidad de estos instrumentos y estrategias para un inversor determinado.

Los inversores deben comprender que ningún instrumento es equivalente al efectivo en todas las condiciones de mercado. "Equivalente de efectivo" es un término financiero que, por lo tanto, no significa y no debería interpretarse como una referencia a instrumentos que comparten todas o la mayoría de características del efectivo, o en todas las condiciones de mercado. Por ejemplo: (i) los instrumentos equivalentes de efectivo podrían no proporcionar la liquidez asociada con el efectivo; (ii) los instrumentos equivalentes de efectivo podrían no ofrecer o presentar características de preservación del capital; (iii) las valoraciones asociadas con instrumentos equivalentes de efectivo podrían estar sujetas a factores externos, con lo que el valor realizado de un instrumento equivalente de efectivo podría ser distinto al precio de compra (o a cualquier valoración realizada para dicho instrumento con anterioridad a su venta); (iv) podría no haber mercados públicos que regulen la compra, venta, publicación de información o fijación de precios de ciertos instrumentos equivalentes de efectivo, y las operaciones en dichos instrumentos podrían no estar sujetas a la supervisión de una autoridad reguladora o similar; (v) ciertos instrumentos equivalentes de efectivo pueden contratarse en términos y condiciones negociadas de forma privada entre el gestor y una contraparte; (vi) los instrumentos equivalentes de efectivo podrían estar sujetos a ciertos riesgos normalmente asociados con instrumentos y los mercados en los que se contratan, como por ejemplo riesgo de contraparte (incumplimiento o insolvencia) y riesgos de mercado; (vii) los instrumentos equivalentes de efectivo podrían no ser fungibles, y por lo tanto podrían no existir sustitutos adecuados o similares para los mismos.

Los instrumentos equivalentes de efectivo incluyen, sin limitación alguna, los siguientes activos: repos a 1 día, repos inversas, pagarés de empresa, certificados de depósito, depósitos a plazo y ciertos instrumentos de renta fija como por ejemplo bonos a corto plazo.

CORESM es una marca de servicio registrada de Goldman, Sachs & Co. Los índices no se gestionan. Las cifras correspondientes al índice reflejan la reinversión de dividendos pero no reflejan la deducción de comisión o gasto alguno que reduciría el rendimiento. Los inversores no pueden invertir de forma directa en índices.

Esta información ha sido preparada por Goldman Sachs Asset Management y no es un producto del Departamento de Análisis Global de Goldman Sachs (GIR).

Las inversiones en títulos de mercados emergentes son más volátiles que las inversiones en títulos de mercados desarrollados. Los títulos de mercados emergentes pueden ser menos líquidos y más volátiles y estar sujetos a los riesgos de fluctuación de divisas y a la inestabilidad política. Los títulos de alto rendimiento y baja calificación crediticia son más volátiles y conllevan mayores riesgos que los instrumentos de renta fija de mejor calificación crediticia. En ocasiones, el fondo puede que sólo logre vender un determinado título en cartera aceptando una sustancial caída del precio del mismo, si es que lo consigue vender.

Goldman Sachs International - 133 Fleet Street - Londres - EC4A 2BB - Inglaterra

Autorizada y regulada por la Financial Services Authority

Oficinas Registradas y Principales

Oficina Registrada para los fondos domiciliados en Luxemburgo:
c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
47 Boulevard Royal
L-2449
Luxemburgo

Fondos domiciliados en Dublín:

Oficina Principal para los fondos de mercados monetarios,
de renta fija y divisas:

c/o BNY Fund Management (Ireland) Ltd
Guild House
Guild Street, IFSC
Dublín 1
Irlanda

Los siguientes fondos son instituciones de inversión colectiva según lo establecido en el artículo 264 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del 2000. Al acogerse a la misma, estos fondos pueden ser ofrecidos a particulares en el Reino Unido:

Goldman Sachs Funds, SICAV

Fondos de renta variable y de renta fija domiciliados en Luxemburgo

Goldman Sachs Funds, plc

Fondos de mercados monetarios domiciliados en Dublín

Las carteras de Goldman Sachs Funds SICAV están concebidas por lo general con fines de inversión a largo plazo.

Cualquier inversor que solicite y reciba una estimación del Valor en Riesgo (VaR), cuando se disponga de la misma, debería tener en cuenta que las mediciones del VaR se basan en modelos preestablecidos sobre las correlaciones y la volatilidad del mercado que en determinados momentos diferirán de los datos actuales, y dichas mediciones no pueden y no deben ser utilizadas como un indicador del rendimiento futuro. Además, las mediciones del VaR describen la frecuencia prevista de las pérdidas durante el horizonte de inversión que son mayores que un valor determinado, pero no describen la máxima pérdida posible, y, por lo tanto, no describen un escenario "de situación extrema". Todas las mediciones que se proporcionan a los inversores se realizan exclusivamente con el fin de proporcionar una información razonable y no deberían constituir la base de ningún programa de gestión de riesgo, ya que el cálculo es subjetivo y no es indicativo de resultados futuros.

El presente material ha sido comunicado en el Reino Unido por Goldman Sachs Asset Management International, sociedad autorizada y regulada por la Financial Services Authority (FSA). NOTA IMPORTANTE: En el Reino Unido, este material es una promoción financiera y ha sido aprobado únicamente para los fines definidos en la sección 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros (Financial Services Markets Act 2000) del Reino Unido por Goldman Sachs Asset Management International, entidad autorizada y regulada en el Reino Unido por la Autoridad de Servicios Financieros (Financial Service Authority).

El presente material es distribuido en Australia y Nueva Zelanda por Goldman Sachs Asset Management & Partners Australia Pty Ltd ABN 41 006 099 681, AFSL 228948 (GSAM&PA) y va dirigido exclusivamente a clientes mayoristas en Australia a efectos de la sección 761G de la Ley de Sociedades de 2001 (Corporations Act 2001) (Cth) y a clientes que pertenezcan a cualquiera o a todas las categorías de inversores detalladas en la sección 3(2) o en la subsección 5(2CC) de la Ley de Valores de 1978 (NZ). Este documento describe la capacidad relevante de Goldman Sachs Asset Management International y/o de Goldman Sachs Asset Management, LP ("GSAM"), y toda mención de la primera persona del plural ("nosotros" o "nuestro(s)/a(s)") se refiere a GSAM. Este documento va dirigido exclusivamente al destinatario especificado, y no podrá reproducirse ni distribuirse, ya sea en parte o en su totalidad, a ninguna persona sin la autorización previa y por escrito de GSAM&PA.

GSAM&PA no ha participado en la elaboración de este documento, pero no tiene motivo alguno para pensar que la información que contiene no fuera correcta en el momento de recopilarse. Dicho esto, ni GSAM&PA, ni sus sociedades vinculadas, ni ninguno de sus respectivos directores, directivos y agentes (el Grupo Goldman Sachs) garantizan de modo alguno la exactitud o fiabilidad de ningún dato contenido en este documento, y en la máxima medida que permita la ley, el Grupo Goldman Sachs se niega a asumir cualquier obligación o responsabilidad por pérdidas o perjuicios directos o indirectos que pueda sufrir cualquier recipiente al basar sus acciones en cualquier dato incluido u omitido en el presente documento.

El Asesor de Inversiones podría imponer un límite por clases de activo en la cantidad de gastos que asumirá el Fondo. Asimismo, el Asesor de Inversiones podría decidir unilateralmente qué gastos del Fondo estarán sujetos a tal límite. El Asesor de Inversiones gozará además de plena discreción para incrementar, disminuir, eliminar o renunciar en cualquier momento a dicho límite de gasto sin necesidad de notificación previa a los inversores. Los participantes deben ser conscientes de que la existencia de tal límite podría redundar positivamente en el rendimiento de la clase a la que se ha aplicado. Cualquier futuro aumento o eliminación del límite podría afectar negativamente al rendimiento de la clase a la que se había aplicado previamente.

Es probable que los intermediarios reciban pagos en concepto de la venta de participaciones. Animamos al participante a que se ponga en contacto con el intermediario a través del cual haya comprado participaciones en el Fondo si desea información sobre cualquier remuneración en concepto de la venta de participaciones (incluidos cargos de venta, comisiones de distribución o descuentos).

Los Fondos no están registrados para su distribución en Sudáfrica.

Nota para los residentes en la región latinoamericana – La información que contiene sobre los Fondos Goldman Sachs (en lo sucesivo, los "Fondos") no constituye invitación alguna a invertir ni una oferta pública de los Fondos en cualquier país latinoamericano, ni está gobernada por ninguna legislación o normativa aplicable del país en cuestión relativa a la misma. La información se proporciona únicamente a efectos informativos, porque así lo ha solicitado el destinatario, y no se ha elaborado como oferta alguna para contratar valores mencionados en la misma. Los Fondos están domiciliados fuera de la región latinoamericana, y las participaciones, acciones o intereses en los Fondos no han sido ni serán registrados para su distribución pública en cualquiera de los registros nacionales, superintendencias u organismos gubernamentales –según proceda– ni cotizarán en ninguna bolsa de valores latinoamericana. Ningún residente o ciudadano podrá promocionar o comercializar las participaciones, acciones o intereses de los Fondos, a no ser que dichas actividades se lleven a cabo de acuerdo con la legislación aplicable del país correspondiente de la región latinoamericana, y con otras normativas y regulaciones aplicables relacionadas con la promoción de productos o servicios financieros en dicho país.

A efectos de este párrafo, la "región latinoamericana" incluye a cualquiera de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Si reside usted fuera de la región latinoamericana, según se acaba de definir, contacte con los Fondos para averiguar sobre qué base se le podrían proporcionar eventualmente sus detalles."

© 2011 Goldman Sachs. All rights reserved.

Glosario

Beta - Una medida de la sensibilidad de un fondo a cambios en el mercado en general. El mercado es designado por el índice de referencia de la categoría del fondo. Beta se calcula mediante regresión lineal utilizando 36 observaciones mensuales. Un fondo con una beta de 1,0 se comportaría, siempre que las demás condiciones no varíen, en línea con su índice de referencia. Para un fondo con una beta de 1,1 cabría esperar, bajo las mismas circunstancias, que bata o se rezague respecto a su índice de referencia en un 10% (1,1:1,0) (tal como se define en www.funds.morningstar.com).

Rendimiento excedente – Una medida de la diferencia entre el rendimiento logrado por una cuenta y el rendimiento de su índice durante el mismo plazo de tiempo (por ejemplo 1 o 3 años).

Volatilidad – La velocidad y magnitud de los cambios de precios de un instrumento medidos durante un plazo de tiempo determinado. Se considera que un precio que oscile significativamente y con frecuencia tendrá un alto grado de volatilidad. La desviación estándar es la medida absoluta de volatilidad y equivale a la raíz cuadrada de la varianza de los rendimientos del fondo respecto a la media a lo largo de periodos de medición regulares y específicos (tal como se define en www.funds.morningstar.com).

Error de seguimiento – La desviación máxima realizada o esperada de los rendimientos de un fondo respecto a los de un índice de referencia relevante (tal como se define en www.funds.morningstar.com).

R cuadrado - R² es una herramienta estadística que mide el grado en que el "carácter" de comportamiento o rendimiento de un fondo está relacionado con un índice de referencia externo. Por ejemplo, un fondo de renta variable con una R² de 86 respecto al índice S&P 500 indica que un 86% del comportamiento histórico del fondo fue atribuible a la evolución del S&P 500 (tal como se define en www.funds.morningstar.com).

Valor en Riesgo (VaR) - VaR es una medida estadística de la pérdida potencial de valor de una cartera debido a la evolución adversa del mercado durante un plazo de tiempo definido con un nivel de confianza específico.

Tasa de rotación – En el contexto de fondos de inversión, se trata del porcentaje de los activos de un fondo que ha cambiado durante un plazo de tiempo determinado, normalmente un año. La tasa de rotación de una cartera se calcula dividiendo los activos medios durante el periodo por el valor más bajo de las compras y el valor de las ventas durante el mismo periodo. Los fondos de inversión con mayores tasas de rotación tienden a tener mayores gastos (tal como se define en www.investorwords.com).

Posicionamiento en el cuartil Morningstar – Este dato refleja la clasificación por cuartil del Fondo, en base a su rendimiento relativo frente a otros fondos del mismo sector. El posicionamiento en el cuartil se deriva tomando el 25% superior de los fondos del sector tal como determina Morningstar en una fecha determinada, y asignándoles una clasificación de 1 (cuartil superior). El siguiente 25% recibiría una clasificación de 2 (segundo cuartil), el siguiente 25% una clasificación de 3 (tercer cuartil), y el último 25% una clasificación de 4 (cuartil inferior).

Porcentaje en las 10 principales posiciones – Esta cifra representa el porcentaje de la cartera que ocupan las diez principales posiciones.